



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 75

----- JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO PEÑA FLORES.-----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **once** horas con **cuarenta y tres** minutos del día **quince** de **enero** del **año dos mil veintiuno**, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se declara la **Apertura de la Junta Previa** bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Enseguida el Diputado Presidente **GERARDO PEÑA FLORES** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE LOS DÍAS QUE RESTAN DEL MES DE ENERO, ASÍ COMO DE LOS SECRETARIOS QUE HABRÁN DE FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA**, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, quien propone a los Diputados y Diputadas **Gloria Ivett Bermea Vázquez, Karla María Mar Loreda, Roque Hernández Cardona y Marta Patricia Palacios Corral**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.-----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **GERARDO PEÑA FLORES** solicita al Diputado Secretario **ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, someta a la consideración



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores y Legisladoras, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **23 votos a favor y 2 votos nulos**. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en el Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne, correspondiente a la apertura del período. -----

----- Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente **GERARDO PEÑA FLORES**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **once** horas con **cincuenta y seis** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados. Concluyendo así los trabajos de la Diputación Permanente que fungió durante el período de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura. Muchas gracias.---

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GERARDO PEÑA FLORES

DIPUTADO SECRETARIO

C. ARTURO SOTO ALEMÁN

DIPUTADO SECRETARIO

C. ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA

DIPUTADA VOCAL

C. EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN

DIPUTADA VOCAL

C. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL

DIPUTADO VOCAL

C. FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS

DIPUTADO VOCAL

C. ULISES MARTÍNEZ TREJO